

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PÉSETA LÍNEA.  
Los anuncios de primera plana, reanuncios, etc., financieros, referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hava, y en la de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

OFICINAS: FACTOR 7

ANO XLVIII. NUM. 14.290

Madrid Lunes 22 de Marzo de 1897

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA, sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

**El 15 Pregante de Chambard es el más barato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**  
Se encuentra en todas las Farmacias. 1/25 LA CABA.

**CRISTALES ARTÍSTICOS**  
para iglesias, oratorios, cuartos, etc., etc.  
**MAUMEJEAN**  
12, PLAZA STA. ANA 12. MADRID.

**3 RETRATOS AMERICANOS 3 PESETAS**  
**COMPANY**  
FUECARRAL, 29. VITACION, 1.  
Ampliaciones de reproducción desde 15 pts.

**RELOJES**  
SE VENDEN Y COMPONEN CON VERDADERA GARANTÍA Y A MITAD DE PRECIO.  
Sat. 2 y 4, relojería, casi esquina a la de Postas.

LEVITAS PARA SRAS. 10 PTS. RODZ. P. ANCEL. 6.

**ANTIGÜEDADES**  
Los Sres. HAMBURGER, de AMS-TERDAM y LONDRES, de regreso de su viaje de pasaje en Madrid, donde estarán algunos días, desean comprar objetos antiguos, porcelanas, tapices, abanicos, bronceos, objetos de plata y oro esmaltados, encajes, etc. Recibirán de 9 a 11 y de 3 a 5 en el Hotel de París.

**COMENTARIOS DE LA REDACCIÓN**

**CUBA**

El general Weyler anuncia su salida de la Habana a Las Villas a dirigir las operaciones; suponemos que se tratará de estrechar a Máximo Gómez y a sus principales lugartenientes, a fin de obligarles a traspasar la trocha del Júcar en dirección a Oriente; pues las operaciones que nos reflejan los telegramas no son susceptibles de más dirección que la que impriman las confidencias (si las hay) y la consiguiente iniciativa de los jefes de columna.

Algún periódico se ha entregado a una consoladora aplicación de la regla de tres, de la que resulta que en tres ó cuatro meses deben haber muerto, ó quedado fuera de combate, más insurrectos que los que hay ni ha habido jamás en armas. La base es algo endeble, pues consiste en el número de muertos hechos al enemigo, que transmite el telegrafo; y respecto a estas cifras, mejor es no movernos. Y sobre todo conviene que no confiemos en la aritmética para acabar la guerra; si acaso la aritmética puede servir para saber cuándo se nos acabará el dinero; porque si no es seguro cuántos insurrectos hay, ni cuántos mu-

ren cada día, es cosa contada los dineros que tenemos y los que se gastan, bien ó mal, cada veinticuatro horas.

**FILIPINAS**

Veán los lectores la importancia que tienen en las campañas las cuestiones logísticas, ó sean las de alimentación y aprovisionamiento de las tropas en campaña. Ningún descalabro serio, ni apenas resistencia dura han experimentado nuestras tropas en su marcha desde Calamba a Silang, Dasmariñas y Salitrán; y sin embargo, más de quince días hace que las operaciones están detenidas sólo porque en la elección de medios de transporte ha habido una equivocación muy disculpable. Los chinos, que pueden llevar pocas raciones, que ocupan una gran extensión en la marcha, que se desbandarán tirando la carga al primer tiro que suene por los flancos, a retaguardia, no son medios seguros de comunicación; y el cambio de sistema requiere tiempo. Y si a esto se añade la mala salud, que lamentamos, del general en jefe, se explica la paralización de las operaciones, sin necesidad de acudir a pesimismo exagerado que nos lleven a concluir que 25.000 soldados españoles y 15.000 indígenas no son suficientes para vencer a los insurrectos de Cavite, y desalojarlos de sus baluartes, hasta ahora no muy heroicamente defendidos, como se ha visto en las citadas jornadas de Silang, Dasmariñas y Salitrán.

G. A.

**CUESTIONES PENITENCIARIAS (1)**

II

La vecindad del delito.

Trátase de construir la nueva Cárcel de Mujeres detrás de la celular de hombres, al lado de la plaza de la Justicia; cuyo perímetro le forma, en parte, el muro de esta prisión en toda la longitud de una de sus fachadas ó flados.

A nuestro parecer resulta inadecuado tal sitio; y por si este parecer, muy humilde por ser nuestro, pero formado en vista de la realidad y la propia observación, pudiera en algo servir para modificar el proyecto en el punto que tratamos, le emitimos con toda sinceridad, valga por lo que valiere, ya que se está a tiempo de elegir sitio mejor.

Los trabajos preparatorios para la construcción de la nueva cárcel, se realizan en virtud del art. 4.º de la ley publicada en la Gaceta de 19 de septiembre de 1896, que dice:

«Se autoriza al ministro de Gracia y Justicia para hacer derribar el edificio en la actualidad destinado a Cárcel de Mujeres, y con el importe de la venta de los solares y materiales, y con lo que proporcionalmente satisfagan la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Madrid, construir un establecimiento destinado al mismo fin.

(1) Ver el número correspondiente al día 19 del mes actual.

«La nueva cárcel se construirá en los terrenos que el Estado posee en las inmediaciones de la prisión celular, fuera de la Moncloa.»

Al aprobar las Cortes la última parte del preinserto artículo, no debieron tener en cuenta el espíritu y letra de los programas publicados para la arquitectura penitenciaria en 1890, 1870, 1877 y 1889, ni tampoco los desastrosos efectos que produce construir vecinos dos establecimientos para delinquentes de distinto sexo, que han de permanecer más ó menos tiempo privados de libertad.

Manifiéstase en los citados programas una decisiva tendencia a la arquitectura de individualización ó celular; pero comprendiendo los insuperables obstáculos que al logro de tal pensamiento se presentan para traducirlo en hechos como sistema general, se admite en dichos programas y en ellos se preceptúa y determina la arquitectura de clasificación y el régimen por grupos. A lo que primordialmente se atiende tanto en una como en otra clase de edificaciones carcelarias es al apartamiento de los reclusos entre sí habiendo en cuenta la edad, el delito y la condena, y de lo que más se cuidan los programas mencionados es de la separación absoluta de sexos.

Los preceptos de dichos programas se refieren a la construcción de un solo edificio en cada localidad ó población para los encarcelados. No se pensó al dictarlos que pudiera llegar el caso, que hoy se presenta en Madrid, de edificar Prisión distinta para los reclusos y reclusas. Seguramente que si en esto se hubiera pensado, se habrían dictado reglas concretas para no acercar a las Cárcels de hombres las Cárcels de mujeres.

Sin embargo, ya que a este detalle no llegaron las disposiciones que venimos invocando, las disposiciones que venimos invocando, la proximidad de esta clase de edificios.

El real decreto de 22 de septiembre de 1896, que es lo último promulgado en la materia y que tiene por tanto, vigencia actual, establece como condición negativa para estas edificaciones que tengan medicinas con edificios oficiales ó particulares. Y si bien la Cárcel de mujeres en proyecto no ha de unir sus muros con los de la Prisión celular, las reclusas en ella ejercerán su acción perturbadora y establecerán su comunicación perjudicial por miradas, por señas, por voces y por otros medios con los reclusos en la que hoy existe, si la nueva se edifica en el sitio proyectado, lo cual se separa y opone a las aspiraciones del referido decreto.

A esto, que pudiéramos llamar proceder contrario a la tendencia de los programas vigentes para la arquitectura penitenciaria, se unen otras razones de gran peso que aconsejan no levantar la Prisión de las reclusas en el lugar designado, razones que afectan a la fisiología y a la moralidad de la gente prisionera al mismo tiempo que al régimen y seguridad de las prisiones.

Se pretende—aun cuando no se logra—con los nuevos edificios celulares hacer imposible toda comunicación de los presos entre sí; se consigue en parte con las paredes de la celda; más como cada celda ha de tener su ventana, ésta se convertirá—como se convierte hoy—en conducto y medio para que se comuniquen, sin que á evitarlo sean poderosos ni el más severo régimen ni los más duros y repetidos castigos. Es muy amarga y muy desesperante la soledad de la celda, y muy vivo y muy intenso y natural el instinto irresistible del recluso—que al fin y al cabo es hombre—á comunicarse con los demás. Y si esto ocurre con los prisioneros de un solo edificio aislado, como la prisión de hombres se halla, fácilmente se comprende lo que sucederá si se la pone enfrente y muy vecina la Cárcel de mujeres.

Así, frente á frente, y muy cercanos, se encuentran en Alcalá el Penal de jóvenes

delinquentes y el de reclusas penadas. Sepáralos una estrecha y corta calle, á la que determinan y limitan, por un lado el muro del patio de lavaderos de la Galería, y por otro el muro del patio de formación del Penal, en cuyos respectivos patios hay constantemente, de día, reclusos y reclusas. La correspondencia de uno y de otros se interviene, y concedores de este trámite reglamentario los *chuchos* y las *chuchas*, como ellos se llaman, no les es posible expresar en sus escritos los pensamientos y los deseos sensuales y lascivos que por regla general les dominan. Y tal inconveniente le salva arrojando su correspondencia epistolar por encima de los muros de los patios. Y para dirigirla en forma que salga al respecto destino, y para que la resistencia del aire, envuelven dichos escritos á piedras ó á otros objetos pesados.

No es posible que los reclusos de un patio vean á las reclusas del otro, y viceversa; y con frecuencia, por esa misma causa, se producen lujicias de piedras desde un sitio, á las que desde el otro corresponden, de la cual lluvia resultan repetidas veces lesiones a reclusos y reclusas, los tejados ó cubiertos de los edificios, con considerables deterioros, y perjudicados el buen régimen y la tranquilidad de ambos establecimientos.

De los escritos que así caen en uno ó otro local, muchos se oogen por el personal de empleados, siendo de necesidad aplicar en tales casos el oportuno correctivo; pero no pocos reciben los reclusos, y su texto y las figuras pornográficas que suelen tener, sirven para excitar más y más á uno y á otras, especialmente á las jóvenes. Bajo la acción de estos estímulos, los penados van á sus dormitorios, y las penadas á sus celdas; y como las ventanas de uno y otras se hallan en comunicación visual por la proximidad que tienen los edificios, la excitación es constante y constantes los nocivos efectos que produce.

No hay penal ni cárcel que presente cifra tan crecida de mortalidad como la penitenciaría de jóvenes de Alcalá de Henares obediendo la casi totalidad de las defunciones á enfermedades de carácter tuberculoso, efecto de la acción dañosa y destructora que en los jóvenes reclusos produce la vecindad de la prisión de mujeres, cuya acción claramente se evidencia en los estados demográficos que rinden aquellos establecimientos. Y como á iguales causas corresponden siempre los mismos efectos, en Madrid se producirán idénticos espectáculos á los que en Alcalá se presenciaban, y se tocarán los mismos resultados si la cárcel de mujeres presas se acerca á la prisión celular donde se encuentran los delinquentes reclusos.

Por lo expuesto anteriormente respecto á programa de arquitectura penitenciaria, y por lo que acabamos de referir con relación á los penales de Alcalá, entendemos que la cárcel que se proyecta no debe construirse en sitio que pueda verse desde la prisión de hombres.

Fernando Cadalso.

**SOLDADOS CONDICIONALES**

Aun cuando las disposiciones hasta ahora dictadas fijan la época en que deben pasar á la situación de condicionales individuos que sirven en cuerpos armados, á los que comprenden los beneficios que se expresan en el art. 149 de la vigente ley de reclutamiento, algunas autoridades han dispuesto que se electo desde luego la alteración correspondiente, sin tener en cuenta las prescripciones del art. 150 de la mencionada ley.

La facultad concedida á las comisiones provinciales para otorgar la excepción in-

mediata del servicio activo en los cuerpos armados, por circunstancias accidentales ó imprevistas, á los excedentes de cupo llamados á filas, no puede hacerse extensiva á las comisiones mixtas de reclutamiento que entienden en las excepciones y exenciones sobrevenidas por causa de fuerza mayor á los individuos que sirven en el ejército, los cuales han de continuar en él hasta que tengan ingreso en el mismo los mozos del reemplazo inmediato.

Para que el alta y baja de los soldados condicionales se efectúe en todos los distritos de una manera uniforme, se ha dictado por el ministerio de la Guerra una real orden circular, que ayer publicó la Gaceta, disponiendo lo siguiente:

1.º Las comisiones mixtas de reclutamiento, al manifestar al capitán general del distrito el acuerdo relativo á la excepción de los individuos que sirven en el ejército, expresarán el reemplazo y cupo á que pertenecen y el caso y artículo en que está comprendida la excepción.

2.º Los capitanes generales de los distritos dispondrán desde luego la alteración correspondiente si el acuerdo se refiere á excedentes de cupo; pero en los demás casos comunicarán á los cuerpos en que sirven los interesados la nueva clasificación de éstos, así como á las zonas, sin efectuarse el alta y baja hasta la incorporación á filas de los reclusos del reemplazo inmediato.

3.º Los jefes de las unidades orgánicas estampan desde luego en la documentación de los exceptuados su nueva clasificación, procediendo á su baja en la época que se expresa en la regla anterior.

4.º El mismo procedimiento se empleará con los individuos que sirven en los distritos de Ultramar, comunicándose los acuerdos que dicten las comisiones mixtas á los respectivos capitanes generales, los que dispondrán el regreso á la Península de los soldados condicionales tan pronto como se efectúe el desembarco de los primeros reclusos del reemplazo inmediato.

5.º Los capitanes generales de los distritos remitirán al día 15 de cada mes relación nominal de los individuos declarados condicionales por las comisiones mixtas, expresando los detalles que se mencionan en la regla 1.ª de esta circular.

6.º Los individuos no excedentes de cupo á los que se hayan aplicado los beneficios del art. 149 de la ley de reclutamiento, y sin incorporarse los reclusos del reemplazo del año actual hayan sido baja en sus cuerpos, volverán á ser alta en ellos, incorporándose inmediatamente á los mismos.

7.º Los capitanes generales dispondrán se facilite á estos individuos el correspondiente pasaporte y los socorros necesarios hasta el punto donde se halle el cuerpo á que se han de incorporar, haciendo uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado.

**LA BRIGADA MONTERO**

A las cuatro de la tarde de ayer se presentaron á la vista del inmediato pueblo de Leganés la desfilada y vanguardia de las fuerzas que han efectuado el paso militar á las órdenes del general Montero.

El general Canella, á la cabeza de la oficialidad de los regimientos de Canarias y Vado Ras, que componen el cantón de dicho punto, y acompañado de las autoridades locales y de gran número de vecinos de la localidad, salió á las afueras del pueblo, en unión de las músicas militares del cantón, á recibir á la brigada expedicionaria, compuesta de los regimientos de infantería de Saboya y San Fernando, un escuadrón del regimiento de caballería húsares de Pavía y una batería del 14 regimiento montado de artillería, con su sección de Sanidad correspondiente.

Al llegar á la plaza del pueblo fueron

distribuidas las boletas de alojamiento á la tropa, operación que se llevó á cabo en breves momentos gracias á la previsión de las autoridades.

Toda la oficialidad fué obsequiada en el salón del Ayuntamiento con un refresco. En el café de Madrid había preparado un espléndido lunch, cuyo obsequio estaba dispuesto por los jefes del cantón de Leganés, en unión de las autoridades locales y sociedad del Casino. La tropa fué también obsequiada con vino.

En el balcón de la casa ayuntamiento estuvo tocando una banda militar, á cuyos acordes bailaban los soldados con gran alegría y demostrando que no les había hecho la menor melía la fatiga de la caminata realizada.

Las tropas expedicionarias mostrábase muy satisfechas de la amable acogida dispensada por el vecindario.

A las ocho de la noche, hora en que nos retiramos de Leganés, se preparaba un brillante baile en el salón del teatro en obsequio de la oficialidad que compone la brigada.

En las primeras horas de la mañana de hoy continuarán las tropas su marcha en dirección á esta corte, dirigiéndose inmediatamente á sus cuarteles respectivos, dando por terminado el itinerario marcado por el general en jefe del primer cuerpo de ejército.

**CENTRO DE ASTURIANOS**

Conferencia inaugural por D. Genaro Alías.

El tema elegido, «El progreso y el ejército», lo ha sido porque en estas circunstancias, Asturias, cuna de la nación española no debe dar nota alguna que no respire amor á la unidad nacional, cuyo emblema es el ejército. Pero para dar un tinte asturiano, se hablará del progreso militar, por que el pueblo asturiano es eminentemente progresivo.

Entrando en el argumento, describese cómo á medida del progreso social, el ejército, compuesto en el principio de la Edad Moderna, de caballería exclusivamente, va diferenciándose y dando vida, primero á la infantería, luego á la artillería, después á los ingenieros, administración, sanidad, etc. La evolución es en sentido de perder su importancia la simple bravura, y la robustez del brazo, para adquirir el trabajo corporal y la inteligencia. Lo mismo que va sucediendo en el conjunto social.

Bajo otro aspecto, el ejército real desde mediados del siglo xv pasa á ser ejército nacional en la revolución francesa; comienza el cambio á todas las naciones; poco á poco se universaliza el servicio de las armas y tiende á dejar de ser una profesión para convertirse en una obligación de todos para el bien común. De este modo se realiza el progreso militar en sus dos aspectos principales: diferenciación de órganos y funciones; armonía entre el ejército y la sociedad.

**LA FRESA.**

Leemos en un periódico italiano el siguiente procedimiento para obtener dos cosechas de fresa en una misma estación.

Después de que en el mes de junio se ha obtenido la cosecha ordinaria, deben quitarse en seguida con cuidado las hojas de la planta sin estropear los guías ó tallos de la misma, dejándola en completo abandono un mes ó tres semanas, cuando menos; sin embargo, debe darse algún riego al principio para que no se seque la planta, y después para que se desarrolle en ella nueva vida y produzca alta por agosto ó setiembre otra cosecha más abundante y sabrosa que la primera.

270

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

RICOS Y POBRES

267

«Este señor nos ha escrito desde Londres.  
«Nos profesa, creo, un gran afecto.  
«Nos ofrece uno de sus ranchos de una importancia doble del que nos ha cedido.  
«De Fleuse vacila en aceptar esta proposición; pero yo le he aconsejado que sí, y ha concluido por consentir.  
«Las condiciones del señor Turner son de las más ventajosas.  
«No nos pide dinero al contado y nos da cinco años para pagárselo.  
«Digo nos da, porque de Fleuse exige que todos los negocios nos sean comunes. Hasta ha hecho arreglar nuestros derechos por mitad sobre todo en lo que ya poseemos, y cuando tú estés aquí, será por terceras partes.  
«Es el corazón más generoso que he encontrado.  
«He calculado que dentro de tres años no solo no deberemos ya nada al señor Turner, sino que tendremos ciento cincuenta ó doscientos mil francos y la propiedad de más de cinco mil cabezas de ganado, si no viene nada á perturbar nuestros asuntos y á contrariar nuestras esperanzas.  
«El trato quedará cerrado dentro de tres días en Brisbane, adonde el señor Turner ha enviado un apoderado con sus instrucciones.  
«Nuestros dos «ranchos» se encuentran á tres leguas de distancia el uno del otro en el fondo de dos valles paralelos; pero espero conseguir dentro de pocos meses el arriendo de todo el terreno intermedio, que es excelente para la cría de los corderos, y creo que me costará poco.  
«Solo que nos hace falta aquí para vigilar nuestros intereses.  
«Yo no seré suficiente, y de Fleuse está bastante ocupado con llevar las cuentas y hacer viajes á Brisbane para sostener nuestras relaciones, cobrar lo que nos deben, pagar lo que debemos y tratar, en una palabra, de nuestros asuntos.  
«El resto del tiempo, caza y pesca, y esta es una ocupación también útil, porque provisiona la caza.  
«Esta primavera hemos aumentado las construcciones y las hemos dado un cierto aspecto que llama la atención á los viajeros, á quienes concedemos hospitalidad con tanto más placer cuanto que nos traen noticias, siempre bien acogidas en un desierto como el nuestro.  
«El negroito, independientemente de sus cualidades de jinete y de vaquero, es un ebanista y carpintero de mérito.

«Todos nuestros empleados rivalizan en simpatía por nosotros.  
«Es porque los tratamos como amigos?  
«Estoy completamente convencido de esto.  
«La mayor parte de las veces el amo hace al criado.  
«He recibido con infinito placer las noticias que tú nos das.  
«Nuestra primera suerte fué encontrar en Rochefort, en el momento en que yo estaba desesperado por abandonarte, á ese pobre de Fleuse, tan bueno y tan valiente.  
«Otra buena fortuna para nosotros es el interés que se ha tomado la señorita de Corbiero.  
«Con qué alegría he leído lo que nos cuentan!  
«Pues bien, no me ha sorprendido.  
«Me había parecido siempre de otra sangre que la de la condesa, quien, sin embargo, es su madre.  
«Cuando pienso que sin su auxilio nuestra madre hubiera sido expulsada de su casa, y era una pena que ella no hubiera podido soportar, me pregunto cómo podríamos pagarla tanto como la debemos.  
«Tú no podrás creer hasta qué punto nos alegramos de saber que Teresa principia á consolarse de la pérdida de su hijo y que está contenta en casa de la duquesa.  
«Marcelo está bien, puesto que envía dinero á casa.  
«Pronto solventaremos también nosotros nuestra deuda metálica con la señorita de Corbiero.  
«De Fleuse quiere que nuestras primeras ganancias sirvan para pagar esas deudas sagradas.  
«Las otras las emplearemos en restaurar la Boca del Lobo, en agrandarla, si podemos, y en crearnos un retiro para la vejez.  
«Ven, pues!  
«¿Qué puede impedírtelo ahora?  
«Teresa está hallada y en seguridad.  
«Marcelo está bien colocado.  
«Pedro y nuestra madre están tranquilos en el viejo nido, al que nosotros volveremos un día.  
«Paris no podrá ser más que un peligro para ti en adelante.  
«De Fleuse y yo te esperamos con impaciencia.  
«Hasta muy pronto, mi querido Juan.  
«Di á Teresa que no pasa día ni hora en que no piense en ella, y que por su independencia y por la nuestra es por lo que trabajamos.

Una hora más tarde estaba en Rambouillet, montaba en un coche de plaza y ordenaba: «¡A Fontaine, á buen paso!»  
A las diez en punto entraba el coche en Fontaine, y el conductor se disponía á franquear la verja del castillo cuando el conde se levantó, le puso la mano sobre el hombro y le dijo: «Al castillo, no... allí.  
Y le indicaba con la mano la casa de la viuda, que estaba á poca distancia.  
Y cuando el cochero se disponía á obedecer le dijo: «No estaré más que momentos... Esperadme. Es preciso que esté en Rambouillet para el tren de las once y media.  
Justamente en aquel momento salía Luisa, la hija de la viuda Lapiere, con sus herradas de leche cogidas por las asas.  
«¡El señor conde!—dijo sorprendida al ver el coche de alquiler parado á su puerta.  
«¿Está ahí vuestra madre?  
«Sí, señor.  
«¿Quisiera hablarla.  
La muchacha se volvió hacia la puerta gritando: «Madre, el señor conde Gabriel quiere verte.  
El conde Gabriel era sin duda alguna el rey de Fontaine.  
Tenía allí una infinidad de guardas, porteros y jardineros á sus órdenes.  
La viuda salió precipitadamente hasta la puerta de la casa, con un niffo en los brazos.  
«¡Señor conde!—dijo á su vez!  
«Sí, vengo á hablar con vos...  
«Entrad, pues.  
La pobre mujer estaba aturdida al ver al conde en su casa.  
Después de haber dejado el niño, volvió al lado del conde, excusándose, y le ofreció una silla, no sin haberla quitado el polvo con el delantal.  
«Teniendo que cuidar cinco criaturas, es preciso no descuidarse, señor conde.  
Y añadió suspirando: «Teníamos seis... Hemos perdido uno hace cerca de tres meses... Se llamaba Rolando, como nuestro hermano... Tenía una madrecita encantadora, que derramó por él un mar de lágrimas... Y eso nos dio tanta pena á Luisa y á mí, que dudamos si admitir otros.  
«¿Hace mucho tiempo que os dedicáis á esto?  
«A la muerte de mi marido... Me dediqué por casualidad. Una comadrona que había oído hablar de mí, yo no sé cómo, me encargó de

una niña. Aquella comadrona vivía en la calle de Richelieu. Se llamaba la señora Durand, una buena persona, como la que la sucedió.  
«¿Se llama?  
«La señora Firmin.  
«Esa niña que os dió no se llamaba Elena?  
«¿Lo sabéis?  
«Elena Noel.  
«Precisamente. ¡Era muy guapa la pobre pequeña!  
«¿Cuánto tiempo estuvo en vuestra casa?  
«Cerca de tres años.  
«¿Por qué no la tuvisteis más tiempo?  
«Porque se la llevaron.  
«¿Los padres?  
«No... la comadrona... Pero ya no era la misma... la señora Durand había muerto. La había reemplazado la señora Firmin.  
«¿Y entonces qué fué de ella?  
«¿De quién?  
«De la niña, Elena Noel.  
«No puedo decirlo... No he vuelto á oír hablar de ella. Cuando yo pedía noticias á la señora Firmin, me contestaba: «¡Es un secreto!» y yo quedaba bien contrariada, os lo aseguro.  
«Vamos á ver, señora Lapiere; vos me conocéis.  
«¡Ya lo creo, señor conde! Os he visto muy pequeño. Mi pobre marido ha dado muchos hachazos en los bosques de la Fontaine, y he comido de setenta años que mi padre compró la casita en que vivimos mi hija y yo.  
«¿No os disgustaría hacerme un favor?  
«Un favor á vos... ¿Es posible eso?  
«Perfectamente. Por razones que me calla, quisiera tener algunos detalles de la infancia de esa Elena Noel, y por interés por ella... deseo saber quién se ocupó de ella...  
«Ya os lo he dicho, la comadrona de la calle de Richelieu... Ella era quien me pagaba.  
«Comprendo.  
«No me entendía más que con ella.  
«Pero en fin, en tres años habréis recibido visitas... ¿Ella tendría necesariamente padres?  
«No tenía madre... Había muerto muy joven.  
«¿Quién os lo ha dicho?  
«La comadrona.  
«¿Y el padre?  
La viuda hizo un gesto de incertidumbre. El conde insistió: «Veamos—suplicó—haced un esfuerzo... recordad...  
La buena mujer miró al conde con aire de sorpresa.



## Edición de la noche.

## EL FIN DE LA ALGARADA

De Zaragoza comunican nuevos detalles relativos a la partida de Castellón.

Actualmente, los presos de esa desastrosa partida, que se encuentran en la cárcel de Castellón, son 10.

Se levantaron en armas en la venta de Valmanera, término de Castellón, y eran entonces 17.

Procedían de los siguientes puntos: Seis de Castellón, dos de Játiva, ocho de Puebla de Híjar, y el cabecilla Armengol, de Castellón.

La activa persecución que fue objeto de la partida, se segó de ella a cinco sujetos en Játiva, los cuales se hallan presos en Híjar.

El día 15, Armengol, almorzó en el castillo de Oloca.

Después se fué a guarecer la partida en el monte cercano.

Al pasar por éste un peatón de la correspondencia, encontró solo a Armengol quien le ordenó que fuera a corta distancia en busca de «sus huéspedes» para que se le unieran.

Además, el cabecilla le registró la balsa de la correspondencia.

Cuando el peatón fué a cumplir la orden de aquel, encontró a 90 números del Guardia civil, mandados por el teniente Sánchez, jefe de la línea de Montalbán, a quien dió cuenta de su tropiezo con el jefe de la partida.

En consecuencia de las noticias facilitadas por el peatón, la Guardia civil adoptó las medidas que creyó convenientes para la persecución de los sublevados.

No dieron resultado satisfactorio, porque la partida se dispersó, huyendo durante cuatro horas.

Los rebeldes, rendidos por la fatiga, no veían el medio de ponerse en salvo.

Uno de éstos, Fernando Lizano, se declaró imposible para seguir a sus compañeros, y al pie de un árbol se arrojó, diciendo:

—¡Estoy reventado!

Armengol tenía el propósito de continuar, pero considerándose impotente para continuar la dispersión, se separó de la partida.

Supúnesse que en Vinaròs subió a un tren con dirección a Barcelona, disfrazado con blusa y traje de campesino.

Inmediatamente se transmitieron por telégrafo las órdenes para la captura de este sujeto, dando las señas personales, que son las siguientes:

De treinta a cuarenta años, delgado, con barba alba; le falta un incisivo superior.

En minuciosos reconocimientos que fueron practicados en el monte, no se hallaron más que siete escopetas, dos carabinas y una chaqueta con las iniciales de Carlos VII.

Hay quien cree que no está por completo restablecida la tranquilidad, porque teme un nuevo movimiento, para el verano lo más tarde, si continúa la pasividad de las autoridades locales, entre las cuales las hay carlistas.

Se atribuye el fracaso de Armengol a la falta de armas y de dinero bastante.

Los carlistas están bien organizados en el Bajo Aragón, y el alma de este movimiento es el sujeto a quien llaman *El niño de Dios*.

## La moral en acción.

La princesa divorciada de Caraman-Chimay y su amante el vizconde Rigo, asistieron el sábado por la noche a un palco proscenio de un teatro de París.

Representábase una revista donde hay una escena en que se alude a la fuga de la princesa, cuando ésta apareció en el palco, y apenas se presentaron en el escenario los cómicos que personificaban a la norteamericana y a Rigo, todo el público se puso en pie, dirigieron los espectadores las miradas al palco y comenzaron a aplaudir, reír y dar voces.

Entonces el vizconde salta al escenario, saluda al público, dá dos sonoros besos a la actriz que representaba a la princesa, en nombre de ésta, y con tal motivo llega al delirio el entusiasmo de los espectadores.

Para que saliesen la princesa Caraman-Chimay y Rigo, tuvieron que formar fila 40

agentes de orden público para abrir paso entre los curiosos que se agolpaban a la salida e impedían que los amantes se acercaran al coche.

Se afirma en París que la princesa ha sido contratada por un empresario de Berlín para figurar en cuadros plásticos que se exhibirán en una sala de espectáculos, en tanto que Rigo ejecutará en el violín valse de Strauss.

Los dos amantes cobrarán semanalmente 10.000 marcos.

## Los socialistas alemanes.

El partido socialista alemán, que tantos temores ha causado y causa a los gobernantes alemanes, sufrió un rudo golpe por la disolución de todos sus organismos directivos en Berlín, decretada en 1895 por el ministro del Interior, Mr. Keller, siendo condenados los diputados que formaban parte de ella a varias ligeras penas por infracción de la ley de asociaciones.

Estos recurrieron al tribunal de Apelación de Berlín, el cual ha dejado sin efecto la clausura de las asociaciones, hecha por la policía, declarando las costas de oficio y autorizando al directorio y a los comités para reconstituírse.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

## CAJA DE AHORROS.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

En la semana anterior ingresaron en la caja de ahorros del Monte de Piedad, pesetas 133.183 por 1.472 imposiciones, de las cuales son nuevas 244, y se han satisfecho por capital e intereses 263.592 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 235 de ellos por saldo.

que su oído se eduque y su ánimo no esté predispuesto a rechazar músicas que no se parecen a la ópera de *Cleopatra*, a las rapsodias de Liszt, a la *Heroica* y *Pastoral* de Beethoven, al célebre séptimo, al célebre *piacinto*, etc., etc.

Además se oyó a Schubert en su sinfonía en si menor, que no terminó el autor, pero que la orquesta tocó irreprochablemente, así como el preludio y muerte de Isolda, de Wagner, preludio de *Lohengrin* y la Taranata, obligada de flauta y clarinete, de Saint-Saens, todas las cuales fueron repetidas.

El maestro Steinbach cosechó ruidosos aplausos.—R. G.

## HAN FALLECIDO:

En Cádiz D. Emilio Sánchez Navarro y D. Luis Chorro y Morillo.

En Granada doña Antonia Jiménez Rivero.

En Valladolid doña Dolores Herrera de Ortiz y Mantilla.

En Valencia doña Catalina Bonich y Miróvita y D. Ramón Campillo y Soler.

En Bilbao doña María Josefa Larrañeiti y Arrolana.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores Buellos y Gombau de Serra, D. Luis Gauso y Lorens, doña Ana Villalonga Clavero y D. Antonio de Torrents y Higuero.

En Barcelona doña Amalia Oriol Mercader de Vall, doña María de los Dolores



# TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

## EXTRANJEROS

### El centenario de Guillermo I.

Berlín 21.

Han dado comienzo las fiestas conmemorativas del centenario del emperador Guillermo I. Las calles de la población presentan una animación extraordinaria. La traslación del ferrocarril a Palacio, desde la estación del ferrocarril, ha sido un acto muy solemne, habiendo ido escoltados por el emperador y un brillante séquito mayor.—*Fabra.*

Roma 21.

Ya son conocidos los resultados de 31 distritos en la actual contienda electoral. Han triunfado en ellos 18 candidatos ministeriales y cuatro socialistas. Figuran entre los elegidos el ministro de Marina, Sr. Brin, y los ex ministros señores Crispi y Colombo.—*Fabra.*

Nueva York 21.

El vapor *Kaiser Wilhelm*, llegado a este puerto, ha comunicado a las autoridades de Marina que el día 17 encontró en alta mar a un buque *Yanama*, el cual le manifestó llevar a su bordo a 16 tripulantes salvados del naufragio del *Saint Nazaire*. El *Yanama* llegará el día 31 a Glasgow.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 22.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60-81, 60-18, 60-12 y 60-50. 3 por 100 francés, 102-50.

Londres 22.

Exterior español, 59-75.—*Fabra.*

Vapor correo.

Habana 22.

Ha salido de este puerto, con rumbo a la Coruña, el vapor correo *Alfonso XIII*, de la Compañía Transatlántica.—*Fabra.*

Elegidos.

Roma 22.

Los datos referentes a las elecciones, conocidos a las diez de la mañana de hoy, dan el triunfo a 297 candidatos ministeriales, 70 a la oposición constitucional, 17 radicales y 18 socialistas. Hay 47 empates y faltan aún los datos de 61 colegios.—*Fabra.*

Contra los créditos de Marina.

París 22.

Los periódicos liberales de Alemania celebran el triunfo parlamentario obtenido por los adversarios de los nuevos créditos de Marina y protestan contra la intervención personal del emperador Guillermo en este asunto, intervención contraria a todos los principios constitucionales, allí donde el soberano es inviolable e irresponsable.—*Fabra.*

Muerte del Padre Baroja.

Zaragoza 22, 11:20 m.

Tras breve enfermedad, ha fallecido el general de los Escolapios padre Baroja, quien se hallaba accidentalmente en esta población.

Torpedero encallado.

Buenos Aires 22.

El torpedero *Santa Fe*, ha encallado en los escollos de Canal Desconocidos aún los detalles de este accidente.—*Fabra.*

Derrota de los insurrectos.

Montevideo 22.

Las tropas gubernamentales derrotaron a los insurrectos cerca de Melo. El combate fue muy empujado, como lo demuestra el haber tenido los rebeldes 600 bajas entre muertos y heridos. El jefe insurrecto Chiquito Saravio, perdió la vida en el encuentro.—*Fabra.*

NACIONALES

Señoritas toreras.

Barcelona 21, 7 n.

Las señoritas toreras Lolita y Angelita batieron cuatro toros bravos, grandes y de libras de Flores, de dos pinchazos, un descabello superior y cuatro espaldas hasta los gaxillares, que les valieron ovaciones, regalos y música.

Juventud carlista.—Precauciones.

Barcelona 22, 12:25 m.

La juventud carlista se ha reunido para tomar su junta directiva. En la reunión se han pronunciado entusiastas discursos en defensa de las ideas carlistas.

Esta noche se han adoptado precauciones, habiéndose situado varias preajonas de la benemérita en las inmediaciones del circo carlista.—*Mencheta.*

Lance personal.

Barcelona 22, 1 m.

Se han reunido los padrinos que entienen en la cuestión personal surgida entre un militar y una conocida persona de esta capital.

Los padrinos volverán a reunirse, por no haber llegado a un acuerdo en la primera entrevista.—*Mencheta.*

El general Augusti.

Bilbao 21, 6:40 t.

Ha llegado a esta villa el general Augusti, con objeto de revisar los cuarteles y hacer la estación de la guerra.

La estación le esperaban el elemento oficial y numeroso público.

Mañana visitará los cuarteles.—*Mencheta.*

Novillada.

Bilbao 21, 6:40 t.

En la corrida de hoy se lidiaban reses de la ganadería de D. Juan de los Ríos. El torero resultó malo, habiendo recibido el primer bicho enganchado al Peje, el cual sufrió un varazo en la pierna izquierda.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El torero.

El alcalde anuncia su dimisión. Los gobernadores civil y militar han adoptado medidas para evitar que ocurran sucesos desagradables.

Doscientos trabajadores del ferrocarril de Sagunto a Calatayud se han declarado en huelga, so pretexto de aumento de jornales.—*Mencheta.*

El «Carlos V». Cádiz 22, 10:35 m.

A pesar del fuerte viento Levante que reina a las 10 y treinta minutos de la mañana salió el acorazado *Carlos V* para verificar las pruebas de velocidad y marcar el radio de acción.

Desde ayer estaban encendidas las doce calderas que tiene el buque, completándose también el desplazamiento hasta el número de 9.285 toneladas.

El calado de popa es el de 7 metros 80 centímetros, y el de proa de 6'90.

A bordo del *Carlos V* están la comisión oficial y los representantes de la casa constructora y de la Maquinista Terrestre.

Asisten varios particulares y periodistas. Numerosa pública presencia desde los muelles la salida del acorazado.

Los obreros del astillero confían en que esta prueba dará excelente resultado, y esperan que el gobierno, atendiendo, como es justo, a la industria nacional, confíe a la casa constructora del *Carlos V* el crucero que piensa otorgar a los Sres. Ansaldo, de Génova.—*Mencheta.*

DE LA AGENCIA FABRA

Bucharest 21.

Continúa la crisis ministerial. Todavía no se sabe quien sustituirá al Sr. Stoicesco, ministro de Negocios Extranjeros que presentó la dimisión.

El Sr. de Hacienda siguió su ejemplo. Se atribuye importancia a esta crisis que se cree relacionada con cuestiones de política exterior.

A juzgar por las correspondencias que se reciben de Berlín, ha producido vivísima impresión en Alemania la resolución adoptada por el Parlamento, contra los créditos de Marina a pesar de la firmeza con que el emperador aboga en favor de los mismos.

El crédito para el primer crucero fué desechado por una mayoría de 61 votos y el del segundo en votación ordinaria.

Los resultados de las elecciones de diputados, conocidos esta madrugada, eran los siguientes:

161 ministeriales.  
30 de oposición constitucional.  
9 radicales.  
11 socialistas.

18 elecciones nulas por no haber obtenido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

Han sido reelegidos el Sr. Sonnino y los ministros Srs. Rudini, Brancati, Giannini, Luzzatti, Ginecchini y Prinetti.

No hay noticias de que se haya turbado el orden en parte alguna.

Los griegos en Constantinopla.

La situación de los griegos que residen en Constantinopla no puede ser más triste. Amenazados constantemente de nuevos atropellos, han organizado por barrios diferentes patrullas, cuyos individuos se relevan de continuo.

La prensa griega procura tranquilizarlos con el firme propósito de vengar cualquier atropello de que pudieran ser objeto.

Son muchos los griegos que han regresado a su país para alistarse como soldados.—*Fabra.*

Tropas francesas.

Un despacho de La Canea dice que hoy han desembarcado en la bahía de Suda las tropas francesas que procedentes de Tolón condujo el transporte *Lafayette Tréville*.—*Fabra.*

Consejo a los cretenses.

Los periódicos ingleses aconsejan a los cretenses que cejen en su intransigente empeño y contribuyan a facilitar la solución acordada por las potencias, pues pudiendo disfrutar de verdadera libertad y sin que la soberanía del sultán sea más que nominal y platónica, no podría prometerse mayores ventajas de su anexión al reino helénico.

La seguridad de que la isla no volverá a sufrir el yugo musulmán, debería bastar a los cretenses para aceptar la solución propuesta.—*Fabra.*

LOS CATALANISTAS

(POR TELEGRAMA)

Barcelona 21, 11 n.

Telegrafían desde Valls que el meeting republicano ha estado muy concurrido, figurando en él representantes de Barcelona y muchos pueblos de la provincia.

La reunión se verificó en el salón La Violeta.

Los oradores pulsaron la nota regionalista.

El discurso de Laporta fué un himno a la patria catalana.

Las ideas expuestas en el meeting han impresionado al vecindario de Valls.—*Mencheta.*

El gobernador revocó la orden que había dado prohibiendo a los catalanistas que devolvieran la visita al centro Federal.

Los catalanistas, que ignoraban esto, se fueron a la inauguración de un círculo en un pueblo inmediato. Por esta causa los federales han esperado en balde la visita de los primeros, que se verificará probablemente mañana.

La opinión pública censura al gobernador por la constante persegución de que da muestras, revocando a cada momento las órdenes que el mismo ha dictado.—*Mencheta.*

SARASATE EN BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Barcelona 21, 8 n.

En el teatro Lirico se ha verificado el concierto dado por el gran violinista español Pablo Sarasate.

La sala estaba espléndida; ni una localidad vacía; público escogidísimo.

El violín fue aclamado recibiendo una ovación entusiasta en cada pieza que tocó, viéndose obligado a repetir seis de estas y siendo llamado a escena más de veinte veces entre aplausos ruidosos y unánimes.—*El correspondiente.*

## NOTICIAS DE ESPECTACULOS

A consecuencia de una indisposición de la señorita Segura, tuvo anoche que encargarse del papel que ésta representa en el sainete *El padrino de El Nene* o todo por el arte la aplaudida tiple de la compañía del teatro de la Zarzuela, señorita Emilia Gómez.

Tratándose de tan buena artista, excusamos decir que salió muy airoso del compromiso en las funciones de tarde y noche, viéndose obligada a repetir algunos números musicales entre grandes aplausos.

La aplaudida tiple ha logrado captarse las simpatías del público que concurre habitualmente al coliseo de la calle de Jovelanos, y llegará a ser indudablemente una de las artistas predilectas del público madrileño.

Anoche hizo su debut en el teatro Real de San Carlos de Lisboa, nuestra compatriota la señorita Elena Fons con la ópera de Boito *Meftiste*, obteniendo un señalado triunfo.

Según dice *El Nervión*, de Bilbao, en el nuevo teatro de aquella población, va a actuar una compañía de ópera, abriendo un abono de veinte representaciones, entre las que figuran *Sansón y Dalida*, *Lohengrin*, *Tannhäuser*, *Manon* y *La bella Fanciulla de Perle*.

Entre los artistas figuran la señora Bendazzi y su esposo el célebre tenor Garulli. La campaña empezará el primer día de pascua.

Ha regresado a Madrid, procedente de Guadalajara, donde ha dado una serie de funciones que la han valido calurosos aplausos, la distinguida artista Loreto Prado, tan querida del público madrileño.

El juzgado instructor del distrito del Centro, encargado del proceso instruido a consecuencia de los sucesos ocurridos en el Casino de la Unión republicana, ha recibido hoy declaración a los hijos del señor Salmerón.

Estos, como los testigos examinados en días anteriores, parecen no han podido precisar quién o quienes fueran los autores de las lesiones que les fueron inferidas.

A estas declaraciones se han reducido los trabajos hechos hoy por el juez instructor.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 22 en Madrid ha sido no menos caluroso que el anterior.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 12°8 grados; a las doce del día 21,2, y a las cuatro de la tarde 22.

La temperatura fué de 27°6 grados la mañana, y de 11 la mínima.

El barómetro marca hoy 710 milímetros. Variable.

IMPRESIONES BURSÁTILES

La tendencia de nuestro primer signo de crédito sigue siendo muy firme, a especulación que juega en sentido de alza, prevé que la falta de papel por un lado y la proximidad del cupón por otro, contribuirán a que los cambios adquieran precios más elevados que los que actualmente rigen.

Durante la sesión de hoy los cambios se han mantenido entre 64-10 y 64-20, quedando a 64-15 dinero. En el 4 por 100 exterior mucho pedido de contado, haciéndose a 77-10, 15 y 20, estando la fecha por debajo del contado.

El negocio en géneros ha sido muy limitado en todos los correos, por falta de órdenes.

El mercado de papel extranjero, tan limitado en operaciones, que se hace muy difícil saber los precios, aun a las personas que tratan en ello.

Se nota mucha falta de papel, y, como es notorio que la operación de que se viene hablando esté días, está pendiente de reembolso, los acaparadores se valen de las circunstancias y no facilitan ningún papel.

Quedan cotizados a 29-70 y 75 los francos, pero el que quisiera adquirir una suma media regular, escasamente podría adquirirla de 29 a 30 por 100.

ELECCIONES EN MAYO.

El comité provincial del partido liberal de Madrid se reunió el sábado último para la designación de candidatos a concejales.

LA TEMPERATURA.

El calor que reina estos días en Madrid excede de tal modo a las temperaturas propias de la estación, que no parece que estamos en marzo, sino en principio de junio.

Anteayer la temperatura máxima fué de 26 grados, ayer de 25 y seis décimas, y hoy ha llegado a 27 y seis décimas.

La mínima ha sido hoy de 11 grados. En el año 1896, el día 22 de marzo, la máxima fué de 17 grados, ocho décimas; el 95 de 11 grados, y el 94 de 13.

Empieza a preocuparse todo el mundo de los daños que pueden causar estos calores tan presto en la salud, y en los campos.

Todo hace creer que, de continuar así el tiempo, pronto tendremos fuertes temporales.

En la extensa comunicación del general Weyler al ministro de la Guerra, fechada en Sancti-Spiritus, para dar cuenta del estado de la campaña, dice, entre otras cosas interesantes, lo que sigue:

«Ante una nueva invasión a Occidente por Máximo Gómez con concentración de partidas, mi marcha a Oriente entendida y, así lo voy efectuando, que debía hacerla con toda la calma necesaria para que al pasar de los límites de Matanzas a la línea de Sagua a Cienfuegos y después a la de Caibarién-Lunas de Zaaz, no quedasen a mi retaguardia ni grandes partidas ni cabezallas importantes.

En el mes transcurrido, las columnas a mis órdenes, unidas a las propias de cada jurisdicción, han avanzado, habiendo llegado algunas de ellas hasta la vista de la trocha de Júcaro a Morón, reconociéndose minuciosamente todo el territorio de la provincia de Santa Clara, desde sus límites en Matanzas hasta los dos ríos Jatibonico del Norte y del Sur.

Batido en la Reforma, en las Delicias y en la Herradura Máximo Gómez por cuatro de las columnas que envié a su encuentro, se ha dispersado su gente, asegurándose que sólo han quedado con aquel cabezalla unos 60 caballos.

Hoy, convencido de que no hay grandes núcleos enemigos en Las Villas, estoy distribuyendo las fuerzas que me quedan en ordenes en zonas de batallón.

La milicia que en estas cuatro provin-

cias era la preocupación de sus habitantes, se está llevando a cabo sin dificultades, pues los ingenieros han ido comenzando sus faenas, aprovechando los movimientos de avance de mis columnas a Oriente.

En resumen, la insurrección de Occidente, que considero quedará muy en breve terminada, y estoy muy satisfecho de todas las operaciones llevadas a cabo.

En las provincias de Occidente, donde se ha hecho sentir la fuerza de las armas, don de las columnas han operado y batido al enemigo en todos sentidos, las presentaciones se suceden sin interrupción, presentaciones iniciadas ya en Las Villas en cuanto las columnas han cruzado su territorio.

El último número de *La Revue Politique y Parlementaire*, correspondiente al mes de marzo, contiene un sumario interesantísimo.

Para el público español tiene el especial atractivo de una crítica política muy notable, suscrita por el ex subsecretario de Ultramar D. José Sánchez Guerra, el cual estudia con verdadera imparcialidad el primer período de la insurrección tagala y causas originarias del relevo del general Blanco, y hace además una brillante réplica a un artículo lleno de graves errores publicado en *La Revue de Deux Mondes* por M. Benoist, acerca de lo ocurrido con la reforma administrativa decretada para las Antillas en 1893.

Los demás trabajos que contiene la mencionada publicación francesa son de importancia excepcional para los que siguen el movimiento político y parlamentario en el extranjero.

Comunican a la prensa extranjera desde San Francisco de California la noticia del fallecimiento del príncipe Yoshihito, heredero del Japón.

Según parece, el príncipe falleció hace algunas semanas; pero se ha guardado el secreto de su muerte hasta ahora, para no interrumpir el luto de la emperatriz madre.

El príncipe Yoshihito había nacido en agosto de 1879 y era hijo del emperador y de una dama de la corte. Fué declarado heredero de la corona en virtud de la ley de 1889, que estipula que la sucesión correspondiente a la descendencia masculina del soberano; y como el mikado sólo tiene cuatro hijas, ocupará el puesto de heredero presunto su sobrino el príncipe Ariangawa, que nació el año 1862 y es contraalmirante.

Dice el *Times* que el 19 se firmó en Venecia el convenio sanitario internacional, sin reservas por los representantes de Austria, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Holanda y Rumania, ad referendum por los de España, Grecia, Persia, Portugal, Serbia y Turquía; con reservas relativas a ciertas medidas de precaución por Alemania.

Los representantes suizos firmaron adhiriéndose a las medidas que han de adoptarse en Europa; los de Dinamarca, Suecia y Noruega y Estados Unidos aceptan el convenio ad referendum, declarando que sus respectivos gobiernos aplicarán las medidas adoptadas antes de la ratificación.

Con el convenio se ha firmado un reglamento sanitario relativo a las medidas preventivas que han de adoptarse con la peste bubónica.

El período de incubación se fija en diez días.

De una verdadera anomalía cometida por la comisión de Ensayos del Ayuntamiento de esta corte, se nos ha dado conocimiento.

Anuncia un concurso para la provisión de la vacante de deliniente, y después de transcurrido largo tiempo exige a los concursantes una verdadera oposición, sin ninguna de las formalidades de esta.

Todos los presentados, menos el Sr. Malato, que lo hizo verbalmente, presentaron por escrito una respetuosa y enérgica protesta al tribunal de exámenes nombrado por la comisión, a pesar de lo cual éste, prescindiendo por completo de la referida protesta, pretende continuar mañana los ejercicios.

Los concursantes nombraron una comisión que hizo presente su protesta ante el señor alcalde.

Para evitar comentarios se espera la justa resolución de este conflicto.

Los señores hijos de doña Feliciano Pedreño, por la memoria de esta sesión (q. e. p. d.), nos han entregado 150 pesetas al conde de San Luis y Santa Cristina, del que son asiduos y caritativos bienhechores. ¡Dios se lo premie!

Ha sido nombrado jefe de la estación del ferrocarril del Mediodía, nuestro querido amigo D. Domingo Parraga, uno de los empleados más antiguos y entendidos de la referida compañía de ferrocarriles.

Es un asombrado merecido y por ello felicitamos al Sr. Parraga.

Sus amigos y compañeros tienen el propósito de obsequiarle con un banquete.

Ha sido destinado al acorazado *Cristóbal Colón* el teniente de navío Sr. Rivera.

Ayer se verificó la conducción del cadáver del niño del Sr. Elvira, siendo muchas las personas que a ella asistieron, dando este testimonio de amistad a nuestro amigo y a su distinguida familia.

ECOS POLÍTICOS

En la visita que ayer tarde hizo al señor Cánovas el señor ministro de la Guerra, le dió éste cuenta de las impresiones transmitidas por el general Weyler en la comunicación oficial a que se ha referido la prensa, y de la carta que por el último correo de Filipinas ha recibido el gobernador general de aquel archipiélago el general Azcárraga.

Anoche comieron en casa del Sr. Cánovas los ministros de Fomento y Ultramar y el presidente del Senado Sr. Elduayen.

Según manifestó anoche el señor ministro de Ultramar, en el ministerio de la Guerra se recibió un telegrama de Manila confirmando al hecho de hallarse enfermo de fiebre, aunque no de gravedad, el general Polavieja.

Aseguraba anoche un ministro que de un momento a otro saldrá de la Habana el general Weyler en dirección a Las Villas, para continuar personalmente las operaciones contra los insurrectos, pues así se lo ha dado a entender al gobierno en telegrama reciente dirigido al ministro de la Guerra.

El general Beranger ha conferenciado con el presidente del Consejo para tratar del presupuesto de Marina, cuyos trabajos van muy adelantados.

También ha visitado el general Beranger al ministro de Ultramar para ponerse de acuerdo sobre algunos extremos relativos al dique de Subic (Filipinas).

Telegrafían de Constantinopla que el día 20 se notificó el bloqueo de Creta.



